



## Cuadro sinóptico

*Nombre del Alumno: Ricardo Oliver López Velazco*

*Nombre del tema: Naturaleza del estado*

*Parcial: Primer parcial*

*Nombre de la Materia: Redacción en español*

*Nombre del profesor: Prof. José Luis López Santis*

*Nombre de la Licenciatura: Licenciatura en Derecho*

*Cuatrimestre: Primer Cuatrimestre*

# NATURALEZA DEL ESTADO

## Normas de derecho privado

### Características

- Afectan la esfera privada de las personas.
- Prevalece la autonomía de la voluntad (libertad de pacto).
- Basadas en la igualdad de las partes.
- Se destinan a ciudadanos, no poderes públicos.
- No buscan el interés general, sino el de particulares.

### Tipos

- Derecho civil.
- Legislación mercantil.
- Derecho laboral.

### Principios

Autonomía de la voluntad:

Partes pueden regir relaciones privadas (respetando normas imperativas).

Igualdad de las partes:

Ambas partes sometidas al mismo marco jurídico

## Teoría del estado como situación

Considera al Estado como una síntesis de relaciones de dominación.

Es una abstracción ficticia y cambiante.

Propone que el Estado es una creación mental

Estado: Una condición o modo de ser (similar al "estado físico" o "estado moral").

Heller lo describe como una realidad dinámica y humana.

La teoría busca un conocimiento científico y filosófico del Estado.

Basado en datos empíricos y reflexiones racionales.

## Estado desde el Punto de Vista Objetivo

### Concepto

Considera al Estado como un hecho externo en el mundo real.

Niega los aspectos psicológicos que lo acompañan.

### Teorías

Analizan al Estado como

Un hecho físico o sociológico.

Una situación de dominación (teoría materialista de Marx).

### Criticas

Reducir al Estado a un solo enfoque no es suficiente.

Se deben considerar todos los aspectos (externos y subjetivos) para comprender su naturaleza compleja.